



T. de la Calle Cabrera

Subdirectora de Pediatría Integral. Pediatra de Área, Centro de Salud Tamames. Salamanca

“ El ser médico implica necesariamente estudio y actualización de conocimientos, imprescindibles para atender mejor a los pacientes y para el avance de la Medicina. Es fundamental que el pediatra entienda la formación continuada y el estudio como parte principal de su trabajo ”

Editorial

FORMACIÓN CONTINUADA: DERECHO Y DEBER

Cuando Inés Hidalgo me propuso tomar el relevo a Juan Carlos Silva como subdirectora de Pediatría Integral, además de la lógica gratitud y orgullo porque hubiera pensado en mí, me pregunté si yo era la persona adecuada para ese puesto. Al fin y al cabo, no tengo ninguna experiencia en este tipo de actividades. Pero por otra parte, me emocionó la idea por lo que supone para mí Pediatría Integral y la formación médica continuada.

Pediatría Integral, desde su constitución hace más de 20 años, en otra época de la Pediatría, ha buscado promover la formación integral del pediatra, especialmente del pediatra extrahospitalario, que puede tener más difícil acceso a oportunidades de formación. Esa fue la razón de su nombre, que ha mantenido inalterable con el paso del tiempo, al igual que su filosofía. Inicialmente, se pensó como un programa a distancia de formación continuada, pero se ha convertido en la revista de revisiones y actualizaciones pediátricas referente en la Pediatría Española, con participación como autores de pediatras procedentes de todos los campos y tipos de asistencia pediátrica en nuestro país y, por tanto, reflejo de nuestra complicada y diversa organización asistencial.

El equipo directivo hasta este momento, con Inés Hidalgo a la cabeza y Josep de la Flor y Juan Carlos Silva como subdirectores, ha renovado la imagen de la revista y afianzado su lugar en las hemerotecas, manteniendo su filosofía inicial de revista para la formación pediátrica y reforzando la rigurosidad y actualización constante de sus

contenidos, así como su función de órgano de expresión de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP).

Y es que la labor de esta revista es imprescindible. La formación continuada, denominación actual del deber y derecho de estudio del médico, repetidamente se olvida y se desprestigia en nuestro país, dando la impresión de que las administraciones y nuestros gerentes la minusvaloran continuamente. Sin embargo, desde que existe nuestra profesión e incluso seguramente antes, el ser médico implica necesariamente estudio y actualización de conocimientos, imprescindibles para atender mejor a los pacientes y para el avance de la Medicina. Esto que parece una obviedad deberíamos marcarlo a fuego en la mente y el corazón de nuestros estudiantes y residentes, dado que, cuando salgan al mercado de trabajo, seguramente no encuentren aliciente, ni tiempo, ni mucho menos exigencia, de formación continuada (dígase estudio) en su puesto de trabajo.

Las competencias del pediatra son tres, como la misma Administración reconoce: la asistencia, la docencia y la investigación. Las dos últimas, junto al estudio inherente a las mismas, son imprescindibles para que la primera se produzca en las mejores condiciones de seguridad, efectividad y satisfacción para el paciente. Por desgracia, la relación no es inmediata ni se ve en el corto plazo. El paciente pide que se le atienda lo antes posible de la mejor forma, las gerencias exigen que la asistencia eficiente y la disminución de las listas de espera sea el punto fundamental del trabajo médico...

nadie exige ni controla al médico que el tratamiento que pauta a un niño con una faringoamigdalitis sea el más eficaz, eficiente y seguro.

Por estas razones, es tan fundamental que el pediatra entienda la formación continuada y el estudio como parte principal de su trabajo. Las Sociedades Científicas han asumido la labor de facilitar y promover esta formación. Porque en realidad, en la vida cotidiana, puede no resultar tan sencillo.

En la antigüedad, cuando el médico estudiaba, tenía unas fuentes de conocimiento bien definidas a las que dirigirse. Actualmente, aunque parezca una paradoja, puede ser más complicado saber dónde y qué estudiar. Vivimos una situación de “intoxicación informativa”, con muchísima información a nuestro alcance, pero de muy distinta procedencia y calidad. Si sumamos esto al escaso tiempo para formación de que dispone el pediatra, es fácil comprender que existe un problema. El profesional puede desperdiciar ese poco tiempo en fuentes de escasa calidad, o incluso desperdiciarlo buscando qué estudiar.

Por este motivo, un programa de formación de calidad como el que ofrece Pediatría Integral es fundamental. Los autores son pediatras especialistas en el tema que revisan. Cada tema se trata en profundidad, aportando información suficiente tanto para la formación del pediatra extrahospitalario como de un pediatra con otro campo de actuación, que necesite información de un tema fuera de su área. La revista, al aportar actualizaciones de todos los temas pediátricos periódicamente, cada 4 años, facilita la actualización permanente de conocimientos.

El pediatra extrahospitalario necesita todavía más que le faciliten la formación. Encorsetado en los horarios de la atención continuada de los centros de salud, en muchas ocasiones trabajando en solitario como único pediatra de la zona, extenuado por la alta demanda, y con la sensación de que lo único que la gerencia le exige es que saque adelante su trabajo asistencial sin demasiadas quejas, ni suyas ni del paciente. Sin embargo, su formación es básica para el éxito del modelo español de asistencia pediátrica. El niño merece que el profesional que le trate tenga la mejor formación, además del tiempo necesario para hacerlo bien. Pediatría Integral puede ayudar a ese médico a optimizar el tiempo que puede dedicarle al estudio y a la actualización de sus conocimientos.

Nuestra profesión, la pediatría, es a mi parecer una hermosa forma de entender y aplicar la medicina. Tratamos niños de forma integral. Todos los pediatras, nos dediquemos al campo que sea, tenemos el derecho y el deber de atender al niño como un todo, en su realidad física, psíquica y social. Esto implica mucho esfuerzo y estudio por nuestra parte, pero debemos entender ese estudio como un derecho y un deber. Un derecho que poseemos y debemos defender y proteger frente a la administración, los gestores, los mismos usuarios... Un deber que debemos asumir como parte de la vida que hemos elegido.

Pediatría Integral, con ese nombre tan adecuado, nos facilita la tarea a todos.

Como subdirectora de Pediatría Integral, intentaré colaborar y ayudar en todo lo posible para que pueda seguir haciendo realidad esa filosofía de formación continua de los pediatras españoles que siempre he admirado.



Cuestionario de Acreditación

Los Cuestionarios de Acreditación de los temas de FC se pueden realizar en “on line” a través de la web: www.sepeap.org y www.pediatriaintegral.es.

Para conseguir la acreditación de formación continuada del sistema de acreditación de los profesionales sanitarios de carácter único para todo el sistema nacional de salud, deberá contestar correctamente al 85% de las preguntas. Se podrán realizar los cuestionarios de acreditación de los diferentes números de la revista durante el periodo señalado en el cuestionario “on-line”.